

# los objetivos del desarrollo económico, avances y limitaciones

IFIGENIA M. DE NAVARRETE

## I. *Los resultados del desarrollo estabilizador*

La política económica de los últimos dos sexenios pudo mantener una tasa sostenida de crecimiento del producto nacional —6% a 7% anual—, con un moderado aumento en los precios —4% a 5% anual— con un tipo de cambio fijo —\$12.50 por dólar— y con libre convertibilidad. La expansión económica se basó en una política de fomento al ahorro interno, estimulado por altas tasas de interés sobre activos de gran liquidez y poco riesgo, complementada con excesivos privilegios fiscales en favor de la acumulación y rendimientos de capital, de determinados grupos y ramas de actividad.

Obviamente, el modelo de “desarrollo estabilizador” benefició sobre todo a los propietarios de capital y, consecuentemente, se agudizaron los desequilibrios estructurales que ya existían y surgieron algunos nuevos, provocando con ello inconformidades sociales, tanto en las clases medias, como en los sectores populares.

Los desequilibrios que se han manifestado con mayor énfasis son:

1. El déficit fiscal que aumentó de 741 a 1 028 9 millones de pesos, de 1958 a 1972 (véase Cuadro 1 y Gráfica 1). La falta de recursos gubernamentales ocasionó: que muchas urgentes necesidades sociales se quedaran desatendidas —sobre todo en materia educativa de salud pública, de seguridad social y de vivienda—, una baja capitalización de muchas empresas estatales básicas, y el debilitamiento rela-

tivo en la economía pública, frente a un desenfrenado crecimiento de construcciones de tipo residencial y de inversiones para satisfacer el consumo sunuario de grupos privilegiados.

2. El déficit creciente de la balanza de pagos en cuenta corriente que pasó de 3 359 a 9 868 millones de pesos en los mismos años (véase Cuadro 2 y Gráfica 1). El excedente de importaciones de mercancías es, en gran parte, consecuencia de la escasa captación de recursos fiscales, ya que una parte importante de la inversión pública tiene que financiarse con préstamos del exterior. En forma paralela, ha contribuido al deterioro de la balanza de pagos la reducción del tradicional saldo favorable en la balanza de servicios porque los gastos del turismo nacional aumentaron con mayor celeridad que los ingresos por concepto del turismo extranjero.
3. El estancamiento del coeficiente de inversión en ese periodo frente al aumento, incrementaban en forma acelerada los recursos captados del público por los bancos de depósito y las financieras. Efectivamente, el coeficiente de inversión asciende del 12.7% del PIB en 1950 al 17.5% en 1956 para a partir de entonces fluctuar alrededor de ese nivel sin llegar a pasar del 19.4% en 1969 (véase Cuadro 3 y Gráfica 1). En cambio la participación del ahorro nacional en el PIB, pasó de un nivel de 10.0%

al 17.8% en los mismos años (véase Cuadro 4 y Gráfica 1).

4. El exceso de oferta de la fuerza de trabajo frente al lento crecimiento de la población económicamente activa. Según estimaciones derivadas de los últimos censos económicos, la desocupación aumentó de 506 mil personas en 1960 a 2 464 en 1970 (véase Cuadro 5 y Gráfica 1). El lento crecimiento del empleo fue una de las revelaciones más dramáticas del último censo, ya que el modelo de desarrollo estabilizador no fue capaz de generar los 500 mil empleos anuales que requería el crecimiento estimado de la fuerza de trabajo; la PEAR tan sólo tuvo un crecimiento medio anual de 237 mil empleos. Por otro lado, hay indicios de que la subocupación también se agravó por el éxodo rural y porque la escasa capacitación de la mano de obra que emigraba del campo a la ciudad se tuvo que ocupar en empleos ocasionales de ínfima productividad (véase Cuadro 6).
5. Los diferenciales de productividad sectorial, en perjuicio de la actividad agropecuaria. En 1972 el producto generado por esta actividad había descendido al 10.7% del PIB, mientras la población ocupada representaba el 36% del total. El producto del sector no agropecuario, en cambio, representó el 89.3% del valor total con una ocupación que representaba el 64% de la PEAR total. Estos hechos determinaron que la productividad por hombre ocupado fuera de 7 810 pesos anuales en el sector agropecuario y de 36 444 pesos anuales en el resto de la actividad económica (véase Cuadro 7). El desequilibrio se agrava examinando la situación de dualidad que existe dentro del propio sector agropecuario, con una agricultura moderna de alta productividad y una tradicional de baja productividad que ocupa a la mayor parte de la PEAR.
6. La insuficiente demanda en relación a la oferta potencial, dada la capacidad productiva instalada. Con los anteriores desequilibrios (que guardan estrecha relación) se agudizó la inequitativa distribución del ingreso. El mayor volumen de bienes y servicios que produjo la economía se repartió en forma muy desigual entre los factores que contribuyeron a su creación —trabajo, capital y sector gubernamental—, entre regiones, y entre sectores de actividad,

en perjuicio de los campesinos y de los trabajadores no calificados. Naturalmente el hecho de que el 40% de las familias en la escala inferior de ingresos sólo percibieron el 11% del ingreso familiar y, si añadimos el 30% que constituye la clase media popular, tenemos que el 70% de la población tan sólo recogió el 27.5% del ingreso familiar, lo cual se reflejó en un débil mercado interno y en que muchas empresas tuvieran que operar con capacidad ociosa.

## II. *Los objetivos de la nueva estrategia del desarrollo compartido*

La anterior situación planteó la necesidad de diseñar una nueva estrategia y de reorientar la política económica. Los objetivos globales y específicos en cada una de las seis grandes áreas en que se ha dividido la política económica, así como las principales medidas adoptadas hasta la fecha para lograrlos, se presentan en el cuadro sinóptico adjunto.

El logro de tales objetivos permitirá conformar un nuevo esquema de desarrollo nacionalista y bienestar compartido que nos aleje de modelos económicos neocoloniales de alta dependencia económica y bajas tasas de crecimiento, o bien, de modelos simplemente desarrollistas de altas tasas de crecimiento, pero con una muy desigual distribución del ingreso y una asignación de recursos que obedece a una demanda efectiva deformada por patrones de consumo comercializado. Es decir, en ambos casos se trata de sociedades dependientes; el primer modelo corresponde a una etapa semifeudal y precapitalista, mientras el segundo es de un crudo neocapitalismo que relega a un plano muy secundario la distribución de los beneficios a las clases mayoritarias y la democratización económica y social.

El modelo económico propuesto en nuestro esquema trata de construir las estructuras fundamentales para tener un país integrado, de amplia participación popular, igualitario en la distribución de los bienes de consumo básico (niveles adecuados de nutrición, de salud, de oportunidades para la educación y para el trabajo creativo) para toda la población, independientemente de su nivel de ingresos, de su status social o de su habitación rural o urbana, con una mayor independencia económica y tecnológica. Estos objetivos deben hacerse viables mediante una planeación democrática. Se trata, en resumen, de lograr no sólo metas cuanti-

CUADRO SINÓPTICO

ESTRATEGIA DEL DESARROLLO NACIONALISTA Y BIENESTAR COMPARTIDO (1973-1976)

*Objetivos Globales de la Política Económica*

- I. Crecimiento económico acelerado
- II. Ampliación y reorientación de la inversión con aumento del empleo productivo
- III. Redistribución económica y social del ingreso
- IV. Estabilidad de precios
- V. Fortalecimiento de la Balanza de Pagos
- VI. Un sistema democrático de planeación económica y social

<p>1. Política fiscal y de economía pública</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Fortalecimiento de la economía pública Reforma fiscal Reforma administrativa Política de precios y tarifas de empresas públicas</p> <p><i>Medidas adoptadas</i></p> <p>Participación del Estado en el azúfre, cobre, teléfonos, televisión, siderurgia, banca Avance de la reforma fiscal Programación, modernización y control de la administración pública</p>	<p>2. Política monetaria y financiera</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Evaluación de la regulación monetaria y crediticia Reducción discriminada en las tasas de interés Fortalecimiento del mercado de valores</p> <p><i>Medidas adoptadas</i></p> <p>Establecimiento de fideicomiso de ferrenciales de crédito Saneamiento del crédito agrícola</p>	<p>3. Política agropecuaria</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Modernización agropecuaria e integración económica horizontal y vertical del ejido y la pequeña propiedad Creación de unidades agro-industriales y Programas de bienestar campesino (Capacitación, seguridad social, nutrición, etc.)</p> <p><i>Medidas adoptadas</i></p> <p>Ley Federal de Reforma Agraria Ley Federal de Aguas Creación de empresas agro-industriales y de servicios con participación campesina (Forraje, fideicomisos turísticos, cuencas lecheras, explotación forestal, tabacos, pesca, etc.)</p>	<p>4. Política industrial</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Creación de nuevos polos de desarrollo Racionalización y aumento de la eficiencia industrial Integración nacionalista de la industria Promoción de la pequeña y mediana empresa</p> <p><i>Medidas adoptadas</i></p> <p>CONACYT (asimilación y adaptación de tecnología) Fondo de fomento industrial Fondos mixtos para estudios de preinversión Fideicomiso para parques y ciudades industriales Programa de saneamiento ambiental</p>	<p>5. Política social</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Extensión y mejoramiento de los consumos sociales Educación, nutrición, vivienda, servicios médicos y seguridad social Servicio nacional de empleo Fortalecimiento de las organizaciones sindicales y laborales</p> <p><i>Medidas adoptadas</i></p> <p>Reforma educativa Extensión del seguro social al campo INFONAVIT Programas de planificación familiar Programas de obras públicas para crear empleo Abastecimiento de artículos de primera necesidad a bajos precios (Conasupo)</p>	<p>6. Política económica internacional</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <p>Eliminación del desequilibrio comercial Fomento turístico para aumentar los ingresos netos Regulación de las inversiones extranjeras Regulación de la cuenta internacional de capitales</p> <p><i>Medidas adoptadas</i></p> <p>IMCE Estímulos fiscales a la exportación (CEDIS) Comisión Nacional de Puertos Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera Ley para el registro nacional de transferencia de tecnología.</p>
---	---	--	---	--	--

tativas, sino también mejoras cualitativas de significación en la vida nacional.

### III. *La instrumentación de la nueva política económica y social*

Ha influido en el curso de la política económica, especialmente en el presente año, la aparición de una seria inflación, que de no controlarse puede dificultar y aun impedir la consecución de los objetivos establecidos, si éstos se abandonan ante la presión de intereses creados, fortalecidos con el alza de precios. Por ello, en forma adicional, se señalan algunas medidas que pueden tomarse en la lucha inflacionaria en las distintas áreas señaladas, complementadas con una política de ingresos y una de precios, que en el esquema global no se habían utilizado pero cuyo uso se impone debido a la situación de coyuntura por la que atravesamos.

Por encima de los obstáculos que conlleva el cambio, en el actual régimen se han llevado a la práctica una serie de medidas entre las que se pueden mencionar:

1. *Política fiscal y economía pública.* Se aumentaron los impuestos sobre rendimientos del capital y se gravaron con el 10% ciertos artículos de consumo no esencial, por ejemplo, cosméticos, artículos de seda, etcétera.

Se trabaja intensamente en el programa de reforma administrativa para evitar la evasión fiscal y aumentar la recaudación con la meta de fortalecer y dotar, al mismo tiempo, de mayor eficiencia a la economía pública.

Sin embargo, los cambios realizados hasta la fecha no han sido suficientes para corregir el desequilibrio fiscal. En el aspecto tributario, las reformas adoptadas han dotado sólo en parte al aparato fiscal de la progresividad y flexibilidad necesarias. Todavía no se ha eliminado el trato favorable que tradicionalmente se ha venido otorgando a los productos del capital, lo cual no podrá hacerse hasta que no se establezca un verdadero impuesto global sobre la renta de las personas físicas.

La reforma administrativa es otro aspecto en el que se han empezado a dar pasos firmes, aunque sus resultados aún no pueden cuantificarse, ya que se trata de una política de mediano plazo; tal es el

caso de la regionalización fiscal con propósitos de descentralización.

La mayor participación del Estado en empresas que operan eficientemente en los sectores directamente productivos, aunado a la revisión en las tarifas de los bienes y servicios que produce y a la conservación de los subsidios estrictamente necesarios, tendrán un efecto positivo, tanto sobre el desequilibrio fiscal, como sobre la estructura de precios, que si bien tenderá a situarse a un nivel más elevado, se contará con un nivel de precios más realista que pueda proporcionar el excedente necesario para continuar con el desarrollo de la infraestructura. Debido a que el proceso inflacionario se presentó en forma coyuntural en la economía mexicana, es necesario adoptar una serie de medidas antiinflacionarias, las cuales tendrán que ser congruentes con las políticas que se han adoptado para alcanzar los objetivos antes señalados, entre ellas se puede destacar:

- \* Suprimir gastos de propaganda y otros superfluos e innecesarios, eliminando la corrupción.
- \* Consolidar los excedentes de caja de las entidades del sector público en la Tesorería de la Federación utilizando certificados de depósito de muy bajo interés para cubrir los deficientes temporales de otras entidades públicas.

2. *Política monetaria y financiera.* Ésta es un área que amerita una profunda reflexión en cuanto a sus objetivos y a su operación institucional, pues todavía no logra orientarse el crédito privado hacia las actividades y regiones que lo requieren; como ejemplo notorio está el crédito al sector agrícola, pese a contar con los mecanismos legales para ello. Tampoco se han establecido tasas de interés acordes con las necesidades y realidades internas, aunque hay que reconocer que en este aspecto influye decisivamente la situación de los mercados internacionales de capital y el alto grado de dependencia y vinculación que tenemos con ellos.

Independientemente de las limitaciones anteriores, sería conveniente que las autoridades financieras estudiaran las siguientes medidas:

- \* Emitir valores de empresas estatales y del sector

público de reconocida capacidad y solvencia para captar ahorro directo del público, medida menos inflacionaria que la colocación de la deuda pública en el sistema bancario.

- \* Vigilar, en forma más directa, las operaciones del sector financiero, a través del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria, para impedir que los recursos que captan del público, se canalicen hacia actividades especulativas en el interior o en el exterior del país.
  - \* Restablecer el encaje legal original, es decir, obligar a los Bancos y Financieras a mantener una reserva sin interés en el Banco Central.
3. *Política agropecuaria.* Hay que destacar el esfuerzo por establecer nuevas formas organizativas para la producción, con la integración económica horizontal y vertical del ejido y de la pequeña propiedad rural; es decir, horizontal en cuanto se agrupan unidades en distintas fases del proceso productivo, y vertical en cuanto se integran procesos de industrialización y comercialización a los cultivos como en el caso de TABAMEX o cría de ganado. Asimismo, la creación de empresas agroindustriales y de servicios, entre las que cuentan los ejidos turísticos. Las medidas adoptadas en el sector agropecuario —que da ocupación a más de la tercera parte de la población económicamente activa retribuida (PEAR)—, representan un avance en la solución de sus problemas, aunque no pueden desligarse de políticas dirigidas a otros sectores, pues debe tenerse presente que la población rural es la marginada en lo que se refiere a los aspectos sociales, culturales, habitacionales, sanitarios, crediticios, de comunicación, etcétera. De esta forma, cualquier medida parcial que se adopte traerá beneficios, aunque éstos pueden ser sumamente limitados.
4. *Política industrial.* La estrategia seguida en este sector es la causante, en gran parte, de los desequilibrios, dependencia, vulnerabilidad e ineficiencia del aparato productivo. La industrialización basada en la sustitución de importaciones ha requerido de un tradicional proteccionismo fiscal. Gran parte de las medidas adoptadas hasta la fecha solamente tienden a racionalizar y a incrementar los ya numero-

sos incentivos de que viene disfrutando la actividad industrial, hasta hace poco la actividad económica consentida de la política. Por estos motivos, resulta recomendable que, encajadas dentro de la política general, se ponga énfasis en las siguientes medidas específicas:

- \* Aumentar la eficiencia industrial, eliminando industrias obsoletas, defectuosas u onerosas y apoyando aquellas empresas potencialmente productivas o de consumo popular necesario.
  - \* Implementar programas para atacar los cuellos de botella de industrias claves, como transportes y energéticos, y para desarrollar la infraestructura industrial básica, programas que deben ser financiados con fondos internos no inflacionarios. La expansión de la estructura industrial básica permitirá la creación de economías externas, la expansión derivada de las agroindustrias y de nuevas formas de organización de la industria secundaria.
5. *Política social.* Se han ampliado los consumos sociales —educación, nutrición, vivienda, servicios médicos y seguridad social—, así como el abastecimiento de artículos de primera necesidad a bajos precios a través de CONASUPO. Asimismo, se han llevado a cabo programas de planificación familiar y se han aumentado los recursos destinados a centros de estudios medios y superiores para satisfacer la demanda de educación que se requiere a estos niveles. Los programas de caminos y obras de mano, a cargo de las Secretarías de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos tienen como principal objetivo aumentar el empleo y el ingreso rurales al mismo tiempo que se crea la infraestructura rural básica en materia de caminos, escuelas, obras de pequeña irrigación, etcétera.
- Además se han establecido unidades de fomento, con base en una legislación que da primordial importancia a las empresas que ocupen mayor cantidad de mano de obra, a la vez que se creó el INFONAVIT, cuyo objetivo es financiar programas habitacionales con gran utilización de mano de obra.
- En este importante campo, es necesario preservar y aumentar el ingreso real de los sectores de salarios

bajos o contractuales ahora amenazados por el proceso inflacionario, orientando la acción del Gobierno Federal para:

- \* Continuar extendiendo los servicios sociales básicos con el fin de que, con o sin incremento de precios, la población esté cada vez mejor atendida en sus demandas básicas de educación, nutrición, salud y vivienda.
  - \* Aumentar el empleo en las áreas prioritarias del Plan Nacional de Desarrollo, mediante el establecimiento de un servicio nacional de capacitación y empleo.
  - \* Extender la acción de CONASUPO para que los artículos básicos de alimentación, de indumentaria popular (de preferencia ropa escolar) y de equipos de trabajo, lleguen al consumidor a precios módicos.
  - \* Controlar, como medida emergente, la exportación de productos alimenticios y otros bienes cuya producción sea insuficiente para satisfacer la demanda popular.
6. *Política económica internacional.* Las medidas adoptadas parecen ser incapaces de eliminar completamente el desequilibrio comercial y aumentar el superávit en la balanza de servicios. Es decir, que el renglón de cuenta corriente que es el que determina el desequilibrio de la balanza de pagos no se verá mejorado a corto plazo. Por el contrario, se puede afectar la corriente de capitales que son los que han venido financiando los déficit en dicha cuenta corriente y presupuestal; de esta forma, tendrá que replantearse la política, ya que de otra manera podría agravarse la situación actual.
- Por otra parte, debe considerarse que no es posible tener un completo control de este sector, dado que

muchas decisiones que lo afectan son políticas externas, de tal forma que el éxito de las medidas que se establezcan dependerá de lo que se lleve a cabo en otros sectores, como el industrial y agropecuario. A corto plazo se debe reforzar la política de fomento a las exportaciones, así como:

- \* Exigir un depósito previo, de proporción variable y sujeta a reserva del 100% sobre el valor de las importaciones de materiales, equipos y bienes de consumo no indispensables, casi todas ellas, por lo demás, sujetas a permiso.
7. *Política de ingresos.* Finalmente debe señalarse que si no se ha desarrollado una política de ingresos que regule los salarios y las utilidades, sí se ha propiciado un aumento en los salarios —aunque no al mismo ritmo que los precios—, con el fin de restablecer el poder adquisitivo perdido con el proceso inflacionario, a pesar de que no se ha actuado sobre las utilidades estableciéndoles límites (véanse Cuadros 8 y 9).
- Por ello a la política económica general deben incorporarse:
- \* Una política de ingresos, hasta ahora sólo referida a salarios mínimos, principalmente, por lo que respecta a controlar ciertos márgenes de utilidad y congelar los sueldos elevados.
  - \* Con esto, el control de precios sólo se necesitará para un mínimo de bienes. El comercio privado queda en libertad de fijar los precios de los artículos no esenciales de acuerdo con las leyes del mercado.
  - \* En cambio debe extenderse el control de calidades a artículos durables de consumo esencial, con objeto de espaciar sus compras y disminuir la necesidad de renovar artículos defectuosos o de mala calidad.

CUADRO 1  
DÉFICIT FISCAL DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de pesos y porcientos del PIB.)

Años	Ingresos corrientes (1)	Gastos co- rrientes (2)	Ahorro en cuenta corriente (3) = (1) - (2)	Saldo en cuenta de capital (4)	Inversión pública (5)	Déficit o superávit (6) = (3) - (4)	PORCIENTOS DEL PIB.		
							In- gresos co- rrientes (7)	Gas- tos co- rrientes (8)	Déficit o superávit (9)
1950	3 049.2	1 693.7	1 355.5	— 1 020.0	2 672	335.5	6.9	3.8	0.76
1951	4 330.2	1 956.3	2 373.9	— 1 647.1	3 011	726.8	8.0	3.6	1.34
1952	4 821.1	2 544.8	2 276.3	— 2 359.3	3 478	— 83.0	8.0	4.2	—0.14
1953	4 276.0	2 359.4	1 916.6	— 2 150.9	3 258	— 234.3	6.9	3.8	—0.38
1954	5 133.1	3 109.6	2 023.5	— 2 581.0	4 426	— 557.5	6.9	4.2	—0.75
1955	6 986.0	3 564.1	3 421.9	— 2 728.3	4 660	693.6	7.9	4.0	0.79
1956	7 734.7	4 098.9	3 635.8	— 2 990.6	4 827	645.2	7.8	4.1	0.65
1957	7 860.6	4 981.9	2 878.7	— 3 243.7	5 937	— 365.0	6.9	4.3	—3.11
1958	8 057.7	5 433.9	2 623.8	— 3 365.3	6 523	— 741.5	6.5	4.4	—0.60
1959	9 040.2	6 388.2	2 652.0	— 3 297.6	6 873	— 645.6	6.7	4.8	—0.48
1960	10 948.3	7 717.4	3 230.9	— 4 059.3	8 768	— 828.4	7.3	5.1	—0.55
1961	11 390.6	9 354.0	2 036.6	— 3 675.5	10 787	— 1 638.9	7.0	5.7	—1.00
1962	12 793.7	10 643.4	2 150.3	— 3 734.1	11 339	— 1 583.8	7.3	6.0	—0.90
1963	14 513.6	11 805.3	2 708.3	— 4 370.2	14 353	— 1 661.9	7.4	6.0	—0.85
1964	17 248.9	13 784.0	3 464.9	— 6 056.0	17 468	— 2 591.1	7.5	6.0	—1.12
1965	19 875.6	18 143.3	1 732.3	— 9 902.0	16 974	— 8 169.7	7.9	7.2	—3.24
1966	20 863.8	17 594.8	3 269.0	— 7 874.8	21 386	— 4 605.8	7.4	6.3	—1.64
1967	22 677.2	18 894.1	3 783.1	— 9 056.7	22 785	— 5 273.6	7.4	6.2	—1.72
1968	26 688.5	21 689.1	4 999.4	—10 245.6	25 359	— 5 246.2	7.9	6.4	—1.55
1969	29 860.4	25 866.0	3 994.4	—13 366.0	28 588	— 9 371.6	8.0	6.9	—2.50
1970	33 353.4	25 255.3	8 098.1	—13 674.5	29 205	— 5 576.4	8.0	6.0	—1.33
1971	35 759.2	27 120.7	8 638.5	—10 221.4	29 983 <sup>1</sup>	— 1 582.9	7.9	6.0	—0.35
1972	42 319.7	33 336.4	8 983.3	—19 272.7	34 715 <sup>1</sup>	—10 289.4	8.2	6.5	—2.00
Tasa media anual de crecimiento									
1950-1960	13.7	16.4	9.1	14.8	12.6	38.0 <sup>2</sup>			
1960-1970	11.8	12.6	9.6	12.9	12.8	21.0			
1970-1972	12.6	14.8	5.3	18.7	9.0	36.0			

<sup>1</sup> Preliminar.

<sup>2</sup> Se refiere al periodo 1952-1960.

FUENTE: S. H. C. P. Dirección General de Programación y Descentralización Administrativa. *Bases para la regionalización de la administración fiscal federal* y Banco de México, S. A. *Indicadores económicos, Agosto de 1973, e Informes anuales.*

CUADRO 2

BALANZA DE MERCANCIAS Y MERCANCIAS Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

Años	MERCANCIAS		Saldo de la balanza comercial (3) = (1) - (2)	MERCANCIAS Y SERVICIOS		Saldo en cuenta corriente (6) = (4) - (5)
	Exportación (1)	Importación (2)		Exportación (4)	Importación (5)	
1950	493.4	596.7	— 103.3	826.7	786.5	40.2
1951	591.5	888.7	— 297.2	917.8	1 133.2	—215.4
1952	625.3	828.8	— 203.5	983.7	1 090.4	—106.7
1953	559.1	807.5	— 248.4	963.7	1 082.0	—118.3
1954	615.8	788.7	— 172.9	1 048.2	1 093.6	— 45.4
1955	738.6	883.7	— 145.1	1 208.1	1 185.7	22.4
1956	807.2	1 071.6	— 264.4	1 323.7	1 446.7	—123.0
1957	706.1	1 155.2	— 449.1	1 257.2	1 549.9	—292.7
1958	709.1	1 128.6	— 419.5	1 267.5	1 535.5	—268.0
1959	723.0	1 006.6	— 283.6	1 319.8	1 466.4	—146.6
1960	738.7	1 186.4	— 447.7	1 371.8	1 682.9	—311.1
1961	803.5	1 138.6	— 335.1	1 463.4	1 683.9	—220.5
1962	899.5	1 143.0	— 243.5	1 586.8	1 743.2	—156.4
1963	935.9	1 239.7	— 303.8	1 709.3	1 915.3	—206.0
1964	1 022.4	1 492.9	— 470.5	1 836.2	2 242.7	—406.5
1965	1 113.9	1 559.6	— 445.7	1 989.1	2 364.8	—375.7
1966	1 162.8	1 605.2	— 442.4	2 181.2	2 477.3	—296.1
1967	1 103.8	1 748.3	— 644.5	2 206.6	2 712.9	—506.3
1968	1 180.7	1 960.1	— 779.4	2 506.3	3 138.5	—632.2
1969	1 385.0	2 078.0	— 693.0	2 976.1	3 448.8	—472.7
1970	1 372.9	2 460.8	—1 087.9	3 171.7	4 038.1	—866.4
1971	1 363.4	2 254.0	— 890.6	3 192.9	3 895.9	—703.0
1972	1 665.3	2 717.9	—1 052.6	3 795.2	4 584.6	—789.4
Tasa media anual de crecimiento						
1950-1960	4.1	7.2	15.8	5.2	7.9	4.2 <sup>1</sup>
1960-1970	6.4	7.6	9.3	8.7	9.1	10.8
1970-1972	10.1	5.1	—1.7	9.4	6.5	— 4.5

<sup>1</sup> Se refiere al periodo 1951-1960.

FUENTE: Nacional Financiera, S. A. *La economía mexicana en cifras, 1970*, y Banco de México, S. A. *Informes anuales*



CUADRO 3

## INVERSIÓN TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA

(Millones de pesos corrientes, porcentos y porcentos del PIB)

Años	Producto interno bruto (1)	INVERSIÓN				COEFICIENTE DE INVERSIÓN			
		Total (2) = (3) + (5)	Pública (3)	Porcientos del total (4) = (3)/(2)	Privada (5)	Porcientos del total (6) = (5)/(2)	Total (7)	Pública (8)	Privada (9)
1950	44 016	5 605	2 672	47.7	2 933	52.3	12.7	6.0	6.7
1951	54 220	8 341	3 011	36.1	5 330	63.9	15.4	5.6	9.8
1952	59 900	9 635	3 478	36.1	6 157	63.9	16.1	5.8	10.3
1953	62 091	8 791	3 258	37.1	5 533	62.9	14.2	5.2	9.0
1954	73 940	11 217	4 426	39.5	6 791	60.5	15.2	6.0	9.2
1955	88 269	13 609	4 660	34.2	8 949	65.8	15.4	5.3	10.1
1956	99 338	17 417	4 827	27.7	12 590	72.3	17.5	4.9	12.6
1957	114 718	19 884	5 937	29.9	13 947	70.1	17.3	5.2	12.1
1958	124 063	20 448	6 523	31.9	13 925	68.1	16.5	5.3	11.2
1959	134 222	21 225	6 873	32.4	14 352	67.6	15.8	5.1	10.7
1960	150 511	25 507	8 768	34.4	16 739	65.6	16.9	5.8	11.1
1961	163 265	25 649	10 787	42.1	14 862	57.9	15.7	6.6	9.1
1962	176 030	27 044	11 339	41.9	15 705	58.1	15.4	6.5	8.9
1963	195 983	32 546	14 353	44.1	18 193	55.9	16.6	7.3	9.3
1964	231 370	40 339	17 468	43.3	22 871	56.7	17.4	7.5	9.9
1965	252 028	44 225	16 974	38.4	27 251	61.6	17.5	6.7	10.8
1966	280 090	50 434	21 386	42.4	29 048	57.6	18.0	7.6	10.4
1967	306 317	59 571	22 785	38.2	36 786	61.8	19.4	7.4	12.0
1968	339 145	65 685	25 359	38.6	40 326	61.4	19.4	7.5	11.9
1969	374 900	72 500	28 588	39.4	43 912	60.6	19.3	7.6	11.7
1970	418 700	79 035	29 205	37.0	49 830	63.0	18.9	7.0	11.9
1971	452 200	84 600 <sup>1</sup>	29 983 <sup>1</sup>	35.4	54 617 <sup>1</sup>	64.6	18.7	6.6	12.1
1972	513 700		34 715 <sup>1</sup>					6.8	
Tasa media anual de crecimiento									
1950-1960	13.1	16.4	12.6		11.5				
1960-1970	10.8	11.9	12.8		19.0				
1970-1972	10.7		9.0						

<sup>1</sup> PreliminarFUENTE: Nacional Financiera, S. A. *La economía mexicana en cifras*, Semanario de Mercado de valores, No. 36 de 1971, No. 38 de 1972 y No. 36 de 1973; 50 años de Revolución mexicana en cifras; Banco de México, S. A. *Informes anuales de 1961 a 1972*.

CUADRO 4

**AHORRO INTERNO TOTAL, PÚBLICO Y PRIVADO**  
(Millones de pesos corrientes, porcentos, porcentos del PIB)

Años	A H O R R O					PORCIENTOS DEL PIB		
	Total (1)=(2)+(4)	Público (2)	Porcientos del total (3)=(2)/(1)	Privado (4)	Porcientos del total (5)=(4)/(1)	Total (6)	Público (7)	Privado (8)
1950	4 735	2 228	47.1	2 507	52.9	10.8	5.1	5.7
1951	4 350	2 551	58.6	1 799	41.4	8.0	4.7	3.3
1952	7 052	2 958	41.9	4 094	58.1	11.8	4.9	6.8
1953	5 751	2 750	47.8	3 001	52.2	9.3	4.4	4.8
1954	8 944	3 385	37.8	5 559	62.2	12.1	4.6	7.5
1955	12 503	3 296	26.4	9 207	73.6	14.2	3.7	10.4
1956	14 366	4 176	29.1	10 190	70.9	14.5	4.2	10.3
1957	12 606	4 432	35.2	8 174	64.8	11.0	3.9	7.1
1958	12 442	3 929	31.6	8 513	68.4	10.0	3.2	6.9
1959	14 103	5 829	41.3	8 274	58.7	10.5	4.3	6.2
1960	19 098	7 673	40.2	11 465	59.8	12.7	5.1	7.6
1961	19 168	7 169	37.4	11 999	62.6	11.7	4.4	7.3
1962	19 118	7 542	39.4	11 576	60.6	10.9	4.3	6.6
1963	26 438	8 042	30.4	18 396	69.6	13.5	4.1	9.4
1964	32 063	9 132	28.5	22 931	71.5	13.9	4.0	9.9
1965	34 667	8 248	23.8	26 419	76.2	13.8	3.3	10.5
1966	44 634	10 143	22.7	34 491	77.3	15.9	3.6	12.3
1967	45 508	10 993	24.2	34 515	75.8	14.9	3.6	11.3
1968	57 782	13 551	23.5	44 231	76.5	17.0	4.0	13.0
1969	66 591	13 617	20.4	52 974	79.6	17.8	3.6	14.2
1970	70 270	16 087	22.9	54 183	77.1	16.7	3.8	12.9
Tasa media anual de crecimiento								
1950-1960	15.0	13.2		16.4				
1960-1970	13.9	7.7		16.8				

FUENTE: S. H. C. P. Dirección General de Programación y Descentralización Administrativa. *Bases para la regionalización de la administración fiscal federal*, Cuadro I.10.

CUADRO 5

DESEQUILIBRIO DE LA OFERTA Y DEMANDA  
DE MANO DE OBRA

	1960	1970	Incremento promedio anual 1960-1970
I. Población económicamente activa remunerada (Demanda)	10 099 097	12 145 147	204 605
II. Población masculina en edad de trabajar (14 a 65 años)	9 389 538	12 566 670	317 713
III. PEAR femenina (más de 14 años)	1 913 048	2 497 914	58 487
IV. Desocupación femenina <sup>1</sup>	18 133	198 903	18 077
V. Asistencia escolar <sup>2</sup>	401 256	957 925	55 667
VI. Oferta total (II+III+IV-V)	10 919 463	14 305 562	338 610
Déficit (VI-I)	820 366	2 160 415	134 005

<sup>1</sup> Buscadores de trabajo.

<sup>2</sup> Se tomó la existencia de alumnos al finalizar los cursos e incluye: secundaria y prevocacional (solamente alumnos de 14 años o más) vocacional, preparatoria, comercial, normal, subprofesional y profesional. Excluye a los estudiantes que asisten a los centros de capacitación y adiestramiento, escuelas de artes y oficios o industriales, por considerar que también trabajan.

FUENTE: S. I. C. Dirección General de Estadística. *Censos generales de población y Anuarios estadísticos*. Nacional Financiera, S. A. *50 años de Revolución mexicana en cifras*. México, 1964, y *La Economía mexicana en cifras, 1970*. México 1972. UNAM., Comisión Técnica de Planeación Universitaria, *Estadística de población*.

CUADRO 6

CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN  
ECONÓMICAMENTE ACTIVA REMUNERADA POR  
RAMAS DE ACTIVIDAD<sup>1</sup>

ACTIVIDADES	Población económicamente activa remunerada incrementos medios anuales (miles de personas)		
	Total 1970	1950-60	1960-70
TOTAL	12 145	315	237
AGROPECUARIAS	4 602	105	-37
INDUSTRIALES	2 891	101	85
Extractivas	177	5	4
Manufacturas	2 102	70	64
Construcción	559	24	17
Electricidad y gas	53	2	1
SERVICIOS	4 652	106	191
Comunicaciones y transportes	359	17	0.4
Comercio	1 102	50	4
Gobierno y otros servicios	3 191	41	193

<sup>1</sup> Se aplicó el método:  
en donde:

= dato del año inicial.

= número de años.

= tasa de crecimiento más 1.

FUENTE: S. H. C. P. Dirección General de Programación y Descentralización Administrativa. *Bases para la regionalización de la administración fiscal federal*, Cuadro 1. 2.

CUADRO 7  
DESEQUILIBRIOS SECTORIALES, AGRÍCOLA  
Y NO AGRÍCOLA

Años	PRODUCTO INTERNO BRUTO (Millones de pesos de 1960)			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA REMUNERADA <sup>1</sup> (Miles de personas)			PRODUCTO POR HOMBRE OCUPADO (Pesos de 1960)			INVERSIÓN PÚBLICA (Millones de pesos corrientes)		
	Total	Agrícola	No agrícola	Total	Agrícola	No agrícola	Total	Agrícola	No agrícola	Total	Agrícola	No agrícola
1950	86 973	15 442	71 531	7 372	4 002	3 370	11 798	3 859	21 226	2 672	515	2 157
1951	93 034	15 768	77 266	7 608	4 086	3 522	12 228	3 859	21 938	2 836	579	2 257
1952	96 095	15 814	80 281	7 851	4 172	3 679	12 240	3 791	21 821	3 280	561	2 719
1953	100 866	16 819	84 047	8 102	4 260	3 842	12 450	3 948	21 876	3 076	563	2 513
1954	106 118	18 861	87 257	8 361	4 349	4 012	12 692	4 337	21 749	4 183	626	3 557
1955	114 049	20 163	93 886	8 629	3 440	4 189	13 217	4 541	22 413	4 408	605	3 803
1956	120 432	20 222	100 210	8 905	4 533	4 372	13 524	4 461	22 921	4 571	649	3 922
1957	129 250	21 546	107 704	9 190	4 628	4 562	14 064	4 656	23 609	5 628	670	4 958
1958	134 654	22 806	111 839	9 484	4 725	4 759	14 198	4 827	23 501	6 190	698	5 492
1959	139 979	22 501	117 478	9 787	4 824	4 963	14 303	4 664	23 671	6 532	752	5 780
1960	150 511	23 970	126 541	10 129	4 942	5 187	14 859	4 850	24 396	8 376	580	7 796
1961	157 931	24 416	133 515	10 291	4 905	5 386	15 347	4 978	24 789	10 372	953	9 419
1962	165 310	25 339	139 971	10 487	4 871	5 616	15 763	5 202	24 924	10 824	818	10 006
1963	178 516	26 663	151 853	10 686	4 837	5 849	16 706	5 512	25 962	13 821	1 415	12 406
1964	199 390	28 669	170 831	10 889	4 803	6 086	18 311	5 969	28 070	17 436	2 369	15 067
1965	212 320	30 222	182 098	11 096	4 769	6 327	19 135	6 377	28 781	13 049	1 124	11 925
1966	227 037	30 740	196 297	11 307	4 736	6 571	20 079	6 491	29 873	15 475	1 267	14 208
1967	241 272	31 583	209 689	11 522	4 703	6 819	20 940	6 716	30 751	21 057	2 405	18 652
1968	260 901	32 558	228 343	11 741	4 670	7 071	22 221	6 972	32 293	23 314	2 461	20 853
1969	277 400	32 912	244 488	11 964	4 637	7 327	23 186	7 098	33 368	26 339	2 897	23 442
1970	296 600	34 535	262 065	12 149	4 602	7 547	24 414	7 504	34 724	30 250	4 000	26 250
1971	306 700	35 236	271 464	12 380	4 570	7 810	24 774	7 710	34 759	22 559	3 264	19 295
1972	329 800	35 443	294 357	12 615	4 538	8 077	26 143	7 810	36 444	34 715	4 948	29 767
Tasa media anual de crecimiento												
1950-1960	5.7	4.5	5.9	3.1	2.1	4.4	2.4	2.3	1.5	12.1	1.2	13.7
1960-1970	7.1	3.8	7.5	1.9	-0.7	3.9	5.1	4.5	3.5	13.7	21.0	12.9
1970-1972	5.4	1.3	6.0	1.9	-0.7	3.5	3.5	2.0	2.4	7.1	11.2	6.5

<sup>1</sup> Los años intercensales se obtuvieron interpolando con base en las tasas de crecimiento observadas en cada década.

FUENTE: Nacional Financiera, S. A. *La economía mexicana en cifras, 1970*. Banco de México, S. A. *Informes anuales*. Rosa Ma. Tirado de Ruiz, et al. *Bienestar campesino y desarrollo económico*. F. C. E. 1971, p. 55.

CUADRO 8  
DESEQUILIBRIOS SECTORIALES AGRÍCOLA Y  
NO AGRÍCOLA

(En porcentos de cada total)

Años	PRODUCTO INTERNO BRUTO		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA REMUNERADA		RELACIONES DE PRODUCTIVIDAD.—PIO—			INVERSIÓN PÚBLICA	
	Agrícola	No agrícola	Agrícola	No agrícola	Agrícola a total	No agrícola a total	No agrícola a agrícola	Agrícola	No agrícola
1950	17.8	82.2	54.3	45.7	0.33	1.80	5.50	19.3	80.7
1951	16.9	83.1	53.7	46.3	0.32	1.79	5.68	20.4	79.6
1952	16.5	83.5	53.1	46.9	0.31	1.78	5.76	17.1	82.9
1953	16.7	83.3	52.6	47.4	0.32	1.76	5.54	18.3	81.7
1954	17.8	82.2	52.0	48.0	0.34	1.71	5.01	15.0	85.0
1955	17.7	82.3	51.5	48.5	0.34	1.70	4.94	13.7	86.3
1956	16.8	83.2	50.9	49.1	0.33	1.69	5.14	14.2	85.8
1957	16.7	83.3	50.4	49.6	0.33	1.68	5.07	11.9	88.1
1958	16.9	83.1	49.8	50.2	0.34	1.66	4.87	11.3	88.7
1959	16.1	83.9	49.3	50.7	0.33	1.65	5.08	11.5	88.5
1960	15.9	84.1	48.8	51.2	0.33	1.64	5.03	6.9	93.1
1961	15.5	84.5	47.7	52.3	0.32	1.62	4.98	9.2	90.8
1962	15.3	84.7	46.4	53.6	0.33	1.58	4.79	7.6	92.4
1963	14.9	85.1	45.3	54.7	0.33	1.55	4.71	10.2	89.8
1964	14.4	85.6	44.1	55.9	0.33	1.53	4.70	13.6	86.4
1965	14.2	85.8	43.0	57.0	0.33	1.50	4.51	8.6	91.4
1966	13.5	86.5	41.9	58.1	0.32	1.49	4.60	8.2	91.8
1967	13.1	86.9	40.8	59.2	0.32	1.47	4.58	11.4	88.6
1968	12.5	87.5	40.0	60.0	0.31	1.45	4.63	10.6	89.4
1969	11.9	88.1	38.8	61.2	0.31	1.44	4.70	11.0	89.0
1970	11.6	88.4	38.8	61.2	0.31	1.42	4.63	13.2	86.8
1971	11.5	88.5	36.9	63.1	0.31	1.40	4.51	14.5	85.5
1972	10.7	89.3	36.0	64.0	0.30	1.39	4.67	14.3	85.7

FUENTE: Cuadro 7.

CUADRO 9  
RETRIBUCIÓN A LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN  
(Millones de pesos y porcentos)

Años	Producto interno bruto <sup>1</sup> ( Millones )	Remuneración de asalariados	Superávit de operación ( de p e s o s )	Otros <sup>2</sup>	Remuneración de asalariados ( Porcientos del total )	Superávit de operación	Otros
1950	44 016	11 144	29 704	3 168	25.3	67.5	7.2
1951	54 220	12 701	37 439	4 080	23.4	69.1	7.5
1952	59 900	15 109	40 226	4 565	25.2	67.2	7.6
1953	62 091	16 544	40 708	4 839	26.6	65.6	7.8
1954	73 940	20 457	47 774	5 709	27.7	64.6	7.7
1955	88 269	23 708	57 264	7 297	26.9	64.9	8.2
1956	99 338	26 846	64 015	8 477	27.0	64.4	8.6
1957	114 718	30 886	74 648	9 184	26.9	65.1	8.0
1958	124 063	36 140	76 838	11 085	29.1	61.9	9.0
1959	134 222	39 969	82 221	12 032	29.8	61.3	8.9
1960	150 511	46 918	89 857	13 736	31.2	59.7	9.1
1961	163 265	50 167	96 989	16 109	30.7	59.4	9.9
1962	176 030	55 636	105 611	14 783	31.6	60.0	8.4
1963	195 983	62 834	114 947	18 202	32.1	58.7	9.2
1964	231 370	71 442	131 462	28 466	30.9	56.8	12.3
1965	252 028	79 484	141 967	30 577	31.5	56.3	12.2
1966	280 090	90 698	155 969	33 423	32.4	55.7	11.9
1967	306 317	100 411	173 285	32 621	32.8	56.6	10.6
1968	339 145	N.D.	N.D.	N.D.	—	—	—
1969	374 900	N.D.	N.D.	N.D.	—	—	—
1970	418 700	N.D.	N.D.	N.D.	—	—	—
1971	452 200	N.D.	N.D.	N.D.	—	—	—
1972	513 700	N.D.	N.D.	N.D.	—	—	—
Tasa media anual de crecimiento							
1950-1960	13.1	15.5	11.7	15.8			
1960-1970	10.8	11.5 <sup>3</sup>	9.8 <sup>3</sup>				
1970-1972	10.7			13.1 <sup>3</sup>			

N. D. No disponibles

<sup>1</sup> A partir de 1960 las cifras del PIB de las Cuentas Nacionales no coinciden con la de los informes anuales, —siendo estas últimas mayores— por lo que se hizo un ajuste estadístico en la columna de "Otros".

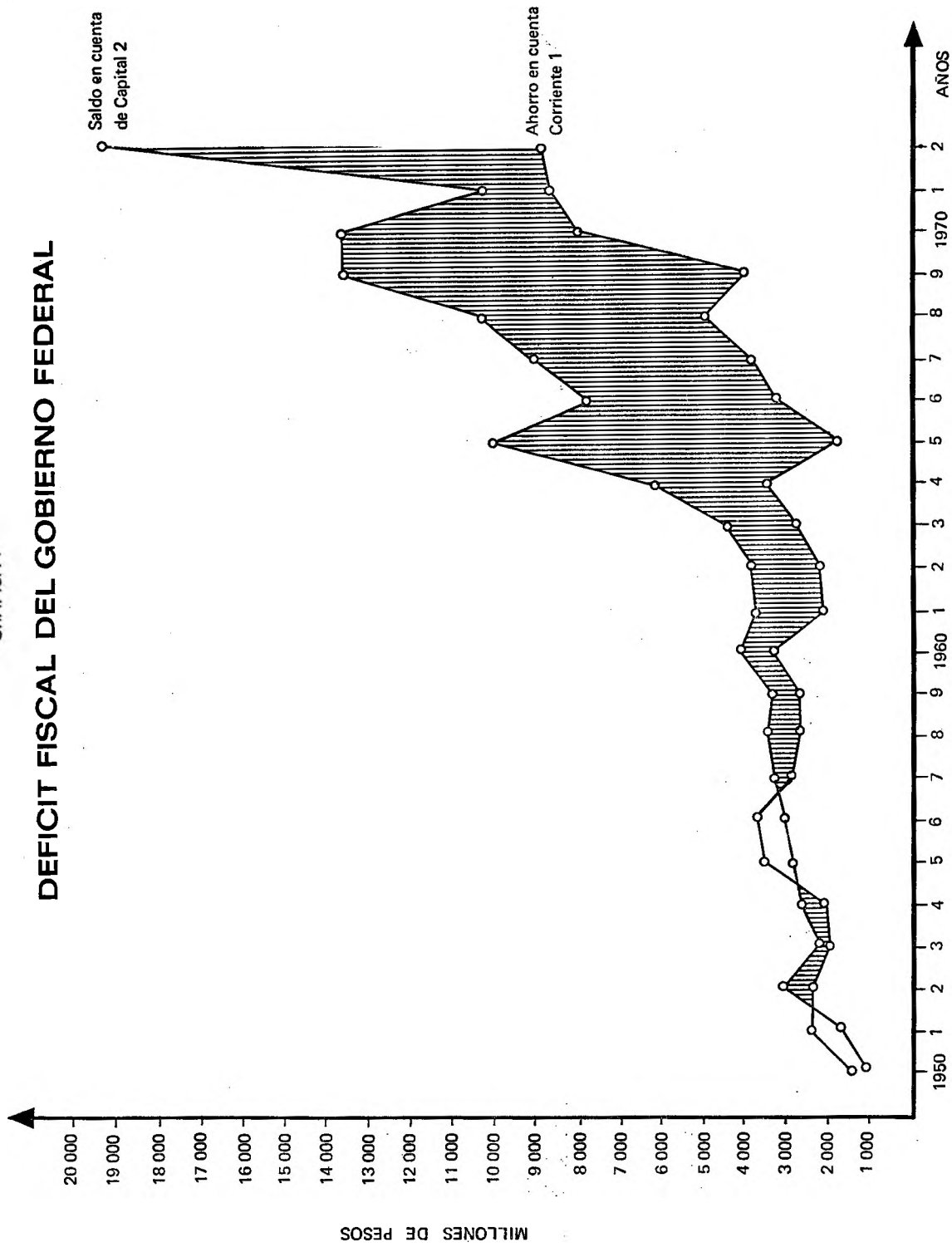
<sup>2</sup> Incluye: Depreciaciones más impuestos indirectos menos subsidios.

<sup>3</sup> Se refiere al periodo 1960-1967.

FUENTE: Banco de México, S. A. *Cuentas nacionales y acervos de capital consolidadas y por tipo de actividad económica, 1950-1967.*

GRAFICA 1

## DEFICIT FISCAL DEL GOBIERNO FEDERAL

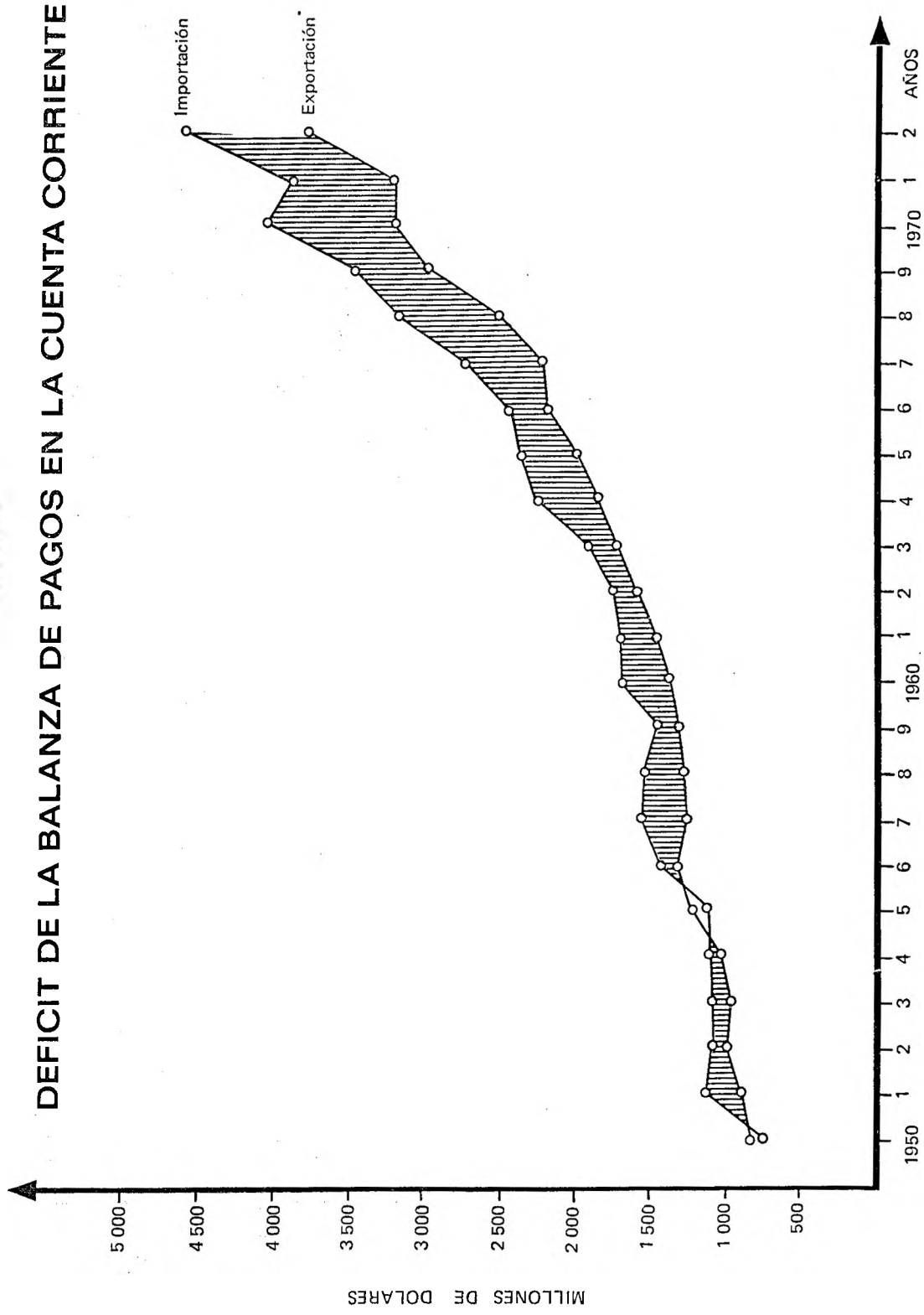


Fuente: Cuadro 1

1 Ingresos menos gastos corrientes.

2 Ingresos menos gastos de Capital.

GRAFICA 2

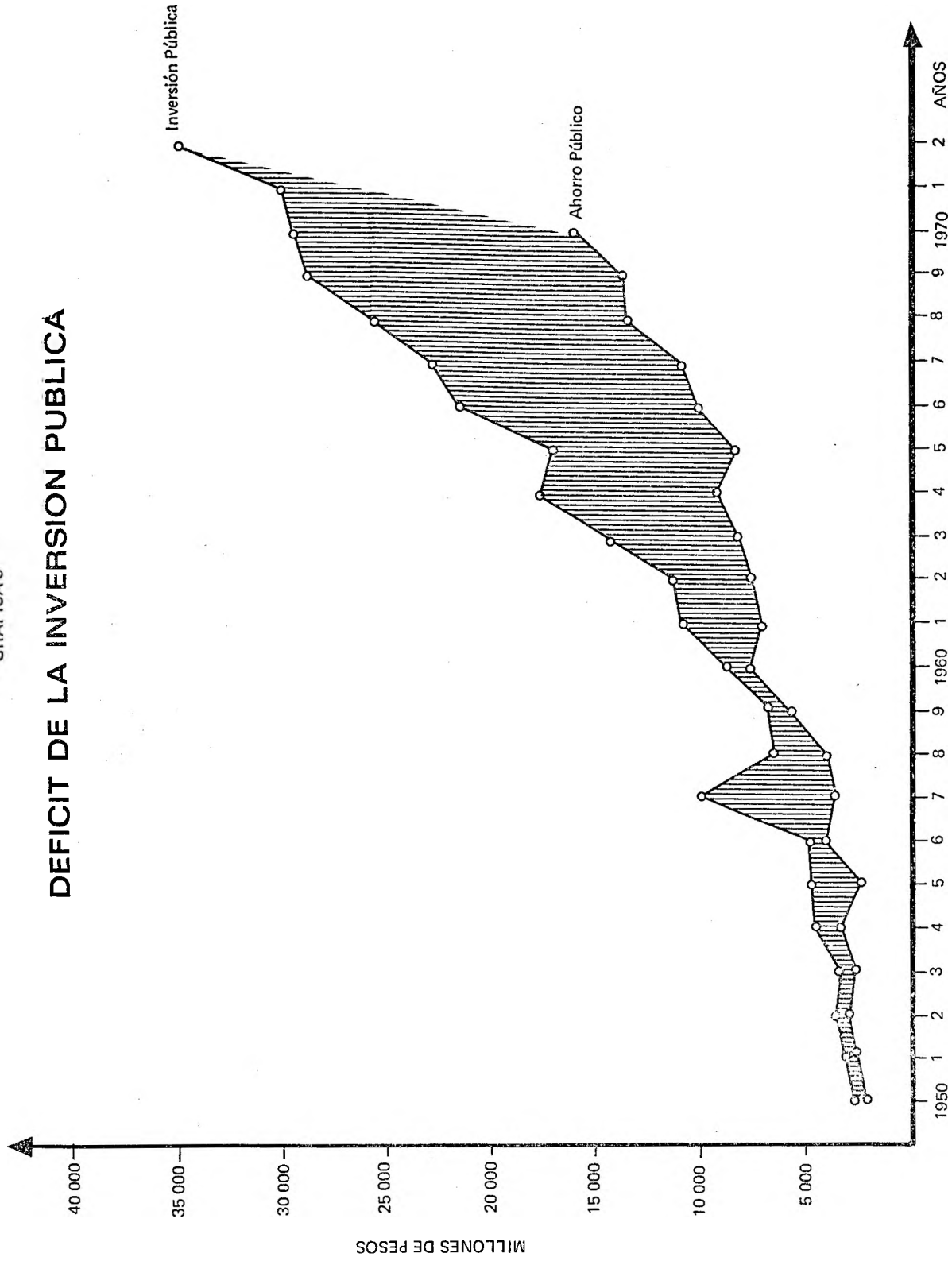


Fuente: Cuadro 2



GRAFICA 3

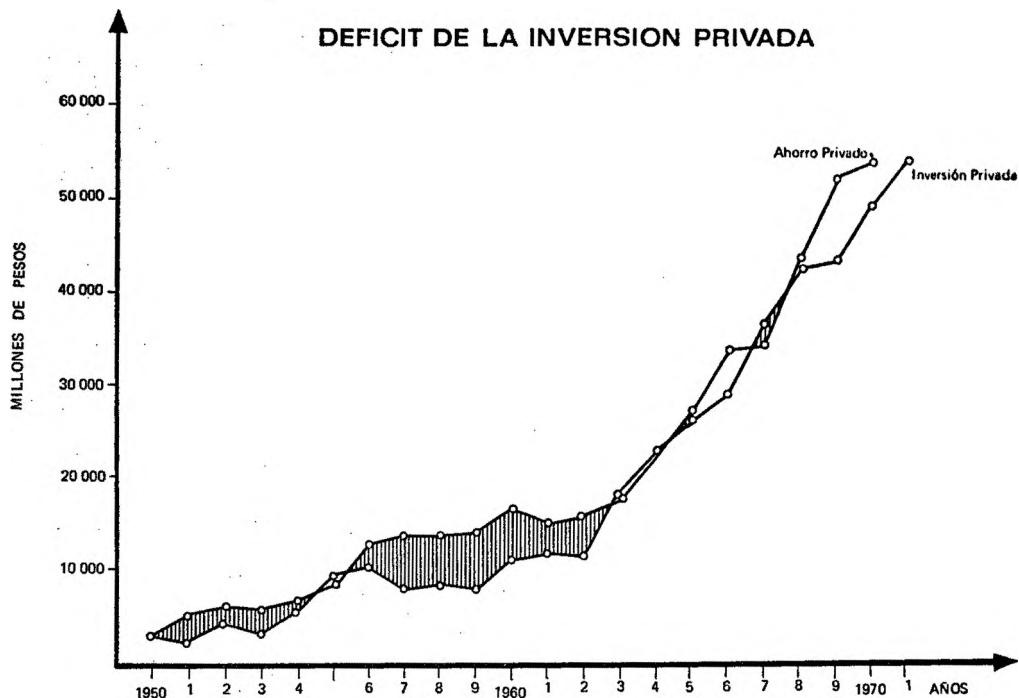
# DEFICIT DE LA INVERSION PUBLICA



Fuente: Cuadros 3 y 4

GRAFICA 4

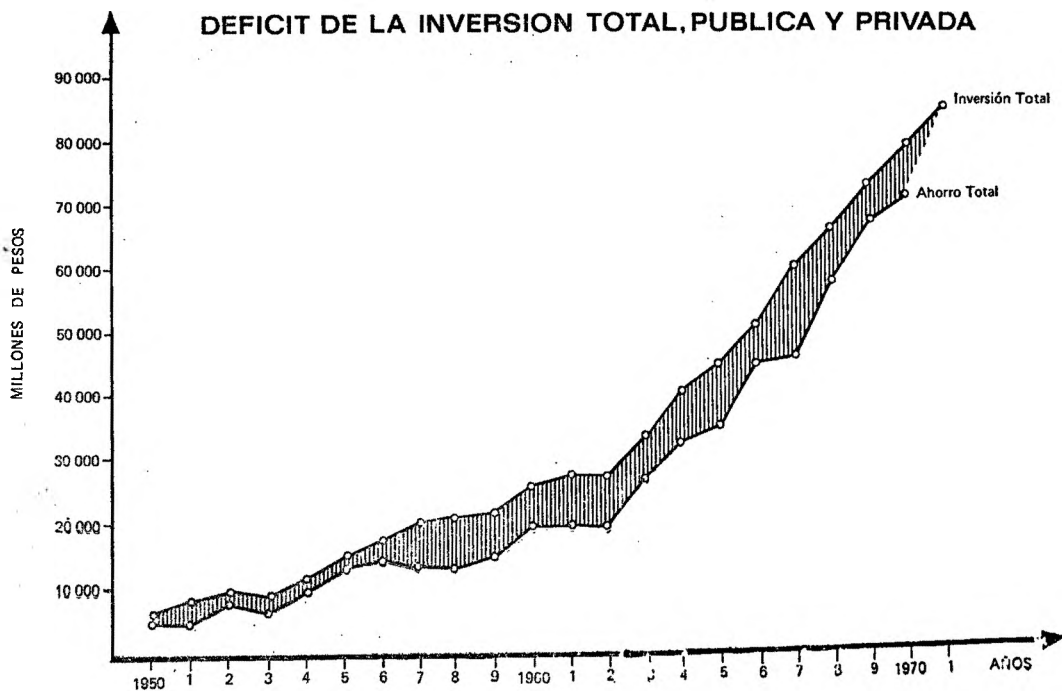
DEFICIT DE LA INVERSION PRIVADA



Fuente: Cuadros 3 y 4

GRAFICA 5

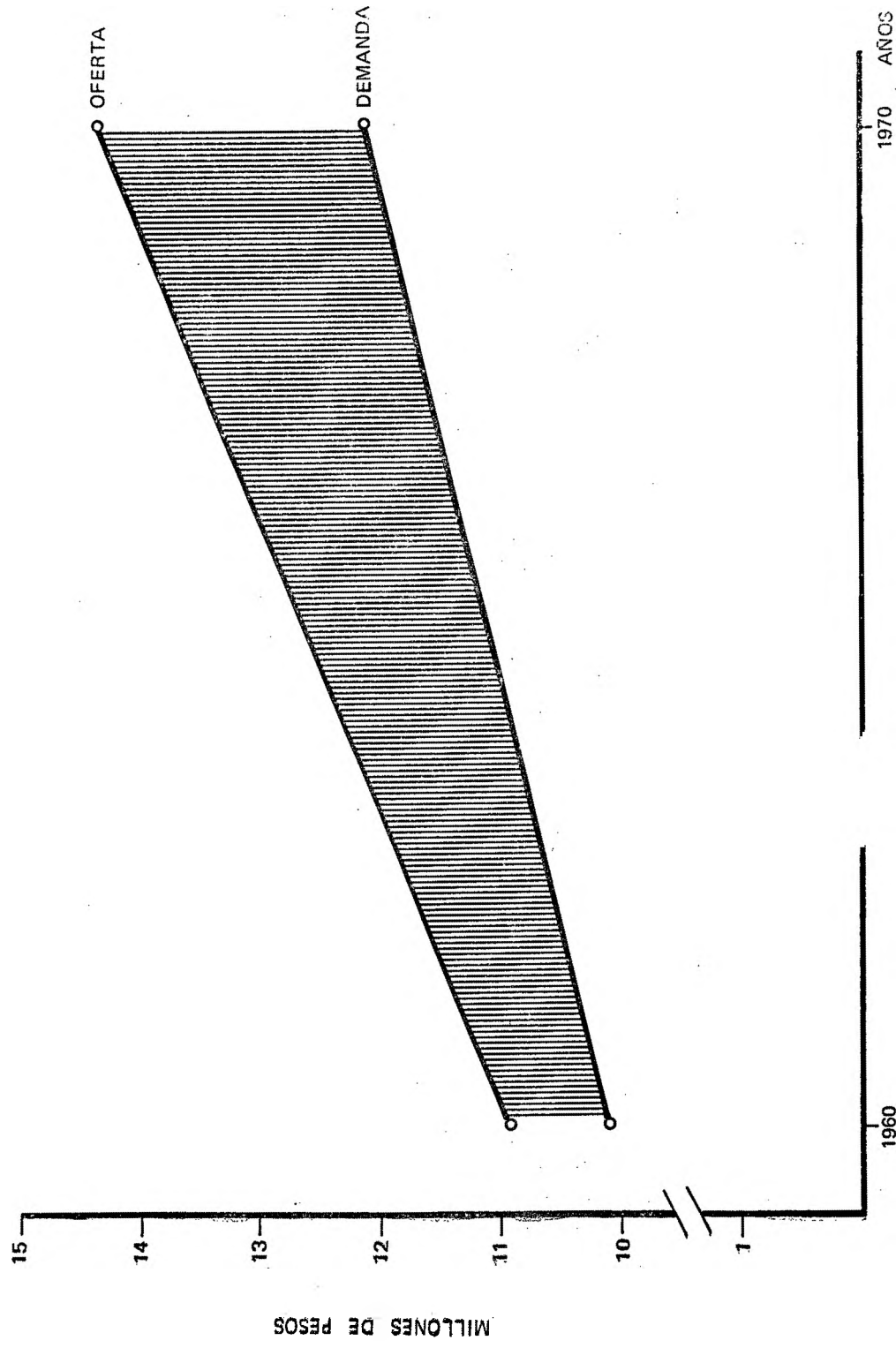
DEFICIT DE LA INVERSION TOTAL, PUBLICA Y PRIVADA



Fuente: Cuadros 3 y 4

GRAFICA 6

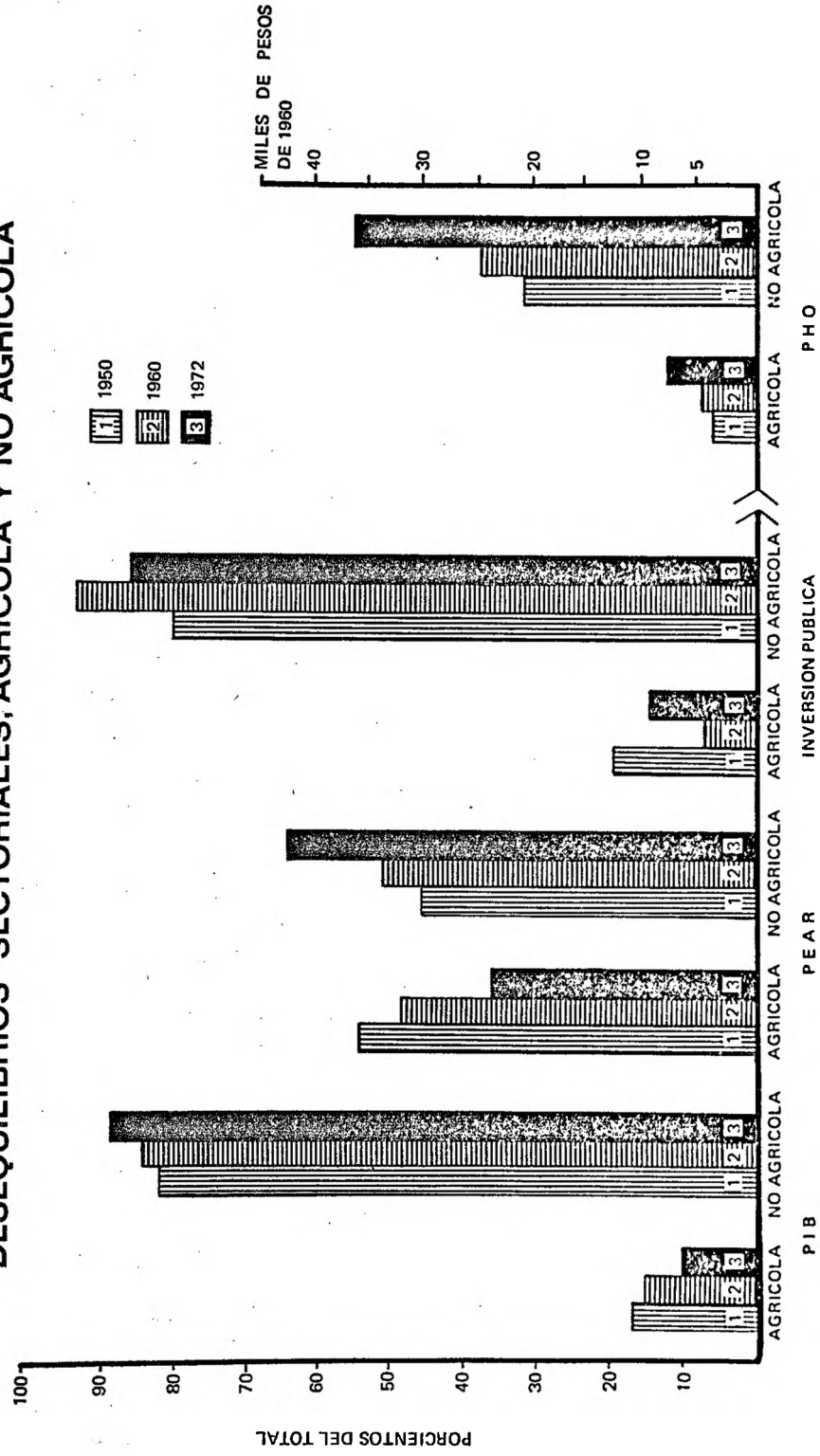
DESEQUILIBRIOS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE MANO DE OBRA



Fuente: Cuadro 5

GRAFICA 7

# DESEQUILIBRIOS SECTORIALES, AGRICOLA Y NO AGRICOLA



Fuente: Cuadros 7 y 8

CUADRO 10  
**INDICE GENERAL DE PRECIOS Y SALARIOS  
 MÍNIMOS DE 1950 A 1973**

Años	Índice de precios 1954=100	SALARIO MÍNIMO PROMEDIO <sup>1</sup>		
		General	(pesos) Urbano	Rural
1950	72.5			
1951	89.9	3.35	3.35	2.66
1952	93.2			
1953	91.4	5.35	5.35	4.55
1954	100.0			
1955	113.6	6.34	6.34	5.26
1956	118.9			
1957	124.0	7.25	7.25	5.99
1958	129.5			
1959	131.0	8.13	8.13	6.86
1960	137.5			
1961	138.8	9.89	9.89	8.83
1962	141.3			
1963	142.1	12.44	12.44	10.92
1964	148.1			
1965	150.9	16.00	16.00	13.47
1966	152.8			
1967	157.2	18.69	18.69	15.72
1968	160.2			
1969	164.3	21.58	21.58	18.32
1970	174.1			
1971	180.6	24.91	24.91	21.20
1972	185.7			
1973				
	Enero	194.8	29.29	24.94
	Febrero	197.2		
	Marzo	199.2		
	Abril	202.7		
	Mayo	210.0		
	Junio	210.2		
	Julio	215.5		
	Agosto	220.3		

<sup>1</sup> Promedio aritmético simple de los salarios mínimos regionales en toda la República.

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos; *Salarios mínimos*, México, 1972, p. 63.  
 Nacional Financiera, S. A.; *La economía mexicana en cifras, 1970*, p. 315.